



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA Y CONTABLE PARA LA INTELIGENCIA

Bogotá D.C., 01 de julio de 2026

Señor Coronel
DAVID MARTÍNEZ ARDILA
Gerente del Proyecto

ASUNTO: SEGUNDO INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 067-MC-CENACINTELIGENCIA-2026 CUYO OBJETO ES “LA ADQUISICIÓN EXTINTORES PARA EL CACIM, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2026)”.

Respetuosamente y en atención al envío de los documentos y criterios de verificación financiera y evaluación económica de las ofertas presentadas dentro del proceso de selección de mínima cuantía **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 067-MC-CENACINTELIGENCIA-2026 CUYO OBJETO ES “LA ADQUISICIÓN EXTINTORES PARA EL CACIM, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2026)”**. me permito emitir evaluación económica en los siguientes términos:

OFERENTES PRESENTADOS:

Mínima cuantía
067-MC-CENACINTELIGENCIA-2026 [\[En evaluación\]](#) [\[Pliegos\]](#)
Valor estimado 8.719.096 COP | Clasificación de objetos Compraventa
Unidad de contratación CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INTELIGENCIA
[Ver Enlace](#)

LA ADQUISICIÓN EXTINTORES PARA EL CACIM, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2026)

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 25/06/2026 10:00 AM - Fecha de publicación 19/06/2026 2:55 PM
Apertura 25/06/2026 10:01 AM

LÍNEA DE TIEMPO



LISTA DE OFERTAS

[+ Abrir Panel](#) [Opciones](#)

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
067-MC-CENACINTELIGENCIA-2026 CLP	CLP SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS	Oferta en evaluación	25/06/2026 9:07 AM	7.093.900 COP
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE	PROCOLDEXT SAS	Oferta en evaluación	24/06/2026 5:22 PM	5.659.640 COP
MANPOWER CIS SAS 067-MC-CENACINTELIGENCIA 2026	MANPOWER CIS	Oferta en evaluación	24/06/2026 3:44 PM	8.122.000 COP

Una vez verificada la información se presenta el orden de las ofertas de acuerdo al menor precio ofertado:

ORDEN DE MENOR PRECIO	OFERENTE	VALOR OFERTADO
1	PROCOLDEXT SAS	\$ 5.659.640,00
2	CLP SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS	\$ 7.093.900,00
3	MANPOWER COMPAÑÍA INTEGRAL DE SERVICIOS SAS	\$ 8.122.000,00

De acuerdo a la modalidad de selección del presente proceso se informa que se evaluará la primera oferta en orden de las ofertas de acuerdo al menor precio ofertado **PROCOLDEXT SAS**, para que pueda subsanar en el término de traslado, en dado caso que mencionada oferta no sea habilitada por los comités técnico, jurídico y económico, se evaluara la siguiente en orden de elegibilidad.

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No.101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 350 496 3202 - 350 653 1472 – 350 496 3168 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

DOCUMENTOS DE VERIFICACION FINANCIERA:

DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA, MODALIDAD: MÍNIMA CUANTIA	PROCOLDEXT SAS	
	SOPORTE	CUMPLE / NO CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	Aporta registro único tributario No. 800105847-5 fecha de generación 09-06-2026 03:08:46PM	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	Aporta certificación bancaria entidad Banco de Bogotá de fecha 03 de junio de 2026	CUMPLE
FORMULARIO N° 4. BENEFICIARIO CUENTA SIIF	Aporta formulario No. 4 de fecha 24 de junio de 2026	CUMPLE
PROPUESTA ECONOMICA	Presenta propuesta económica en plataforma SECOP II.	CUMPLE – Se requiere justificación de los precios ofertados – Subsanó

El presupuesto Estimado para la ejecución del presente proceso es por la suma de OCHO MILLONES SETESCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVENTA Y SEIS PESOS MC/TE (\$ 8.719.096,00) respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.13126 de fecha 11 de junio de 2026 expedido por el jefe de presupuesto, recurso 10.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

NOTA 1: El proponente deberá, en la lista de precios establecida en el SECOP II Ofertar los precios unitarios incluido IVA y la sumatoria de dicha lista será el valor de la oferta Económica presentada.

NOTA 2: El proponente no deberá presentar su oferta con moneda diferente a la establecida para el presente proceso, so pena de ser rechazada su oferta.

NOTA 3: El proponente no deberá superar el PRECIO DE REFERENCIA asignado por ítem, ni total del presupuesto establecido por cada rubro, ni por el total del proceso, en la plataforma del SECOP II, so pena de ser rechazado su oferta.

NOTA 4: Los precios ofertados deberán incluir todos los costos directos e indirectos como impuestos, tasas, sobretasas y demás erogaciones relacionadas como administración, variaciones monetarias de orden cambiario y todo lo correspondiente al área comercial del proponente, por lo tanto, la CENAC INTELIGENCIA no se hará responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos

NOTA 5: No se aceptan ofertas parciales, la adjudicación será total. Los interesados en el presente proceso deberán ofertar la totalidad de los ítems exigidos, cumpliendo el total de las especificaciones técnicas establecidas. So pena de ser rechazado

NOTA 6: PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS de conformidad al decreto 1082 del 2015 la administración verificará de acuerdo con (...) Artículo 2.2.1.1.2.2.4. Oferta con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al proponente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas (...) (...) Cuando el valor de la oferta sobre la cual la Entidad Estatal tuvo dudas sobre su valor, responda a circunstancias objetivas del proponente y de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad Estatal debe continuar con su análisis en el proceso de evaluación de ofertas. (...) (...) En la subasta inversa esta disposición es aplicable sobre el precio obtenido al final de la misma (...) El comité Económico Evaluador deberá analizar las ofertas para determinar si existen OFERTAS CON PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS conforme a

PATRIA HONOR LEALTAD

EVALUACIÓN ECONOMICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 067-MC-CENACINTELIGENCIA-2026 CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICIÓN EXTINTORES PARA EL CACIM, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2026)".

los lineamientos contenidos en la Publicación Código: CCE-EICP-GI-27 Versión: 01 "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" elaborada por Colombia Compra.

NOTA 7: De otra parte, los precios de los bienes y/o servicios del contrato resultante se considerarán FIJOS Y FIRMES, por ende, serán de carácter obligatorio durante el periodo de ejecución del contrato a celebrarse y por ningún motivo o circunstancia se podrá cambiar, indiferente de la cantidad de unidades requeridas por la Administración. Por tanto, el proponente deberá tener en cuenta, que, al elaborar su propuesta, debe incluir todos los factores y costos que puedan incidir en el precio de los bienes y/o servicios durante la ejecución del contrato

OFERTA

LISTA DE PRECIOS SECOP II

ITEM	Descripción	Cantidad	Unidad	1. PROCOLDEX SAS		Valor de Referencia de la Entidad		% Descuento
				Valor Unitario Incluido IVA	Valor Total Incluido IVA	Valor Unitario de Referencia Incluido IVA	Valor Total de Referencia Incluido IVA	
1	EXTINTORES MULTIPROPOSITO EXTINTORES NUEVOS: Contiene Polvo Químico Seco de capacidad 10 libras, con manguera trenzada en hilos en acero, corneta dieléctrica, incluye base de piso en lámina cold roll, en pintura electrostática y protocolo de manejo del extintor.	46	UN	\$ 54.740,00	\$ 2.518.040,00	\$ 58.856,00	\$ 2.707.376,00	6,99%
2	EXTINTORES TIPO AC EXTINTORES NUEVOS: Contiene dióxido de carbono de capacidad 10 libras, con manguera trenzada en hilos en acero, corneta dieléctrica, incluye base de piso en lámina cold roll, en pintura electrostática y protocolo de manejo del extintor.	11	UN	\$ 190.400,00	\$ 2.094.400,00	\$ 294.280,00	\$ 3.237.080,00	35,30%
3	EXTINTORES NUEVOS: Contiene agente limpio HCFC-123 (Hidro Cloro Flúor Carbonado 123) y nitrógeno presurizado, utilizado en fuegos de clase A y C de capacidad 3700 gramos, con manguera trenzada en hilos en acero, corneta dieléctrica, incluye base de piso en lámina cold roll, en pintura electrostática y protocolo de manejo del extintor.	11	UN	\$ 95.200,00	\$ 1.047.200,00	\$ 252.240,00	\$ 2.774.640,00	62,26%
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA					\$ 5.659.640,00		\$ 8.719.096,00	35,09%

ANALISIS DE OFERTAS PARA LA DETERMINACION DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS:

PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS
PARA DETERMINAR SI LA OFERTA EVALUADA SE ENCUENRTA CON PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS LA ENTIDAD REALIZO EL ANALISIS CONFORME LA "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" así:

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No.101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 350 496 3202 - 350 653 1472 – 350 496 3168 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

En la comparación absoluta, la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal, con el fin de identificar si la oferta es significativamente inferior al valor estimado.

Se recomienda su utilización cuando desde la fase de planeación existe claridad sobre el precio o costos para la entrega de los bienes, servicios u obras que se están contratando, y cuando en el desarrollo del proceso de selección recibe menos de 5 ofertas.

COMPARACION ABSOLUTA

Presupuesto del proceso o sumatoria de precios unitarios (costo estimado del contrato):

\$ 8.719.096,00

OFERTAS RECIBIDAS			
No.	Proponente	Valor Total de la Oferta o Sumatoria de precios unitarios	% Diferencia de la oferta con respecto al Costo Estimado del contrato
1	PROCOLDEXT SAS	\$ 5.659.640,00	-35,09%

OFERENTES	PROPUESTA ECONOMICA	CANTIDADES NIMINAS A OFERTAR	CORRECCIÓN ARITMÉTICA	ARTIFICIALIDAD
PROCOLDEXT SAS	ALLEGADO	Cumple	N/A	SI

CONCLUSIONES

El comité económico evaluador realiza la verificación de la respuesta del proponente **PROCOLDEXT SAS**, de acuerdo con lo referido en la GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN, la cual señala en el numeral 4.2. Análisis de las aclaraciones, lo siguiente:

(...) La Entidad Estatal debe revisar si la oferta es baja con ocasión de cualquiera de las siguientes circunstancias, caso en el que deberá analizar si acepta la aclaración o la rechaza:

- El proponente omitió diligenciar algún ítem o componente de la oferta, caso frente al cual se presenta una oferta incompleta.
El proponente en su oferta económica no omitió ofertar algún ítem.
- El proponente cometió un error aritmético en la determinación del valor de la oferta. Situación frente a la cual, la entidad deberá determinar si acepta o rechaza la aclaración, teniendo en cuenta que no mejore o modifique el valor inicial de la oferta.
El proponente no cometió ningún error aritmético en su oferta económica presentada en la plataforma del SECOP II.
- El proponente ofreció por una unidad de medida diferente a la solicitada por la Entidad Estatal¹⁵.
El proponente no cambia ninguna unidad de medida.

PATRIA HONOR LEALTAD

- El proponente ofrece condiciones técnicas o de ejecución del contrato que no se ajustan a las especificaciones requeridas por la Entidad Estatal, caso frente al cual no cumple con lo solicitado en el pliego de condiciones.

El proponente no ofrece condiciones diferentes a las establecidas por la entidad

Sin embargo, teniendo en cuenta el porcentaje de descuento frente al presupuesto estimado, se requiere al oferente, con el fin de que realice la respectiva aclaración de los precios ofertados, de acuerdo con la respuesta publicada en la plataforma del SECOP II donde adjunta la desagregación de su oferta económica:



- Venta, recarga de todo tipo de extintores.
- Detección - Alarma - Extinción.
- Gabinetes contra incendio, mangueras y accesorios.
- Botiquines, camillas y señalización.

Bogotá D.C., junio 30 de 2026

Señores

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – CENAC IMI Bogotá
Bogotá

REF. Presentación de propuesta proceso de Mínima Cuantía No. 067-MC-CENACINTELIGENCIA-2026, convocada por el MDN-EJÉRCITO NACIONAL – CENAC IMI, para “LA ADQUISICIÓN EXTINTORES PARA EL CACIM, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2026)”

Por medio de la presente me permito aclarar e informar que presentamos propuesta para la invitación en referencia, la cual estudiamos y le hicimos un análisis al contenido de la invitación para tener conocimiento de los requerimientos para el desarrollo de las actividades a ejecutar y los elementos a entregar.

PROCOLDEXT SAS, brinda una oferta económica muy conveniente para la entidad, con unos precios bajos y con una excelente calidad en nuestros productos y servicios, los siguientes son algunas razones que nos permiten lo anterior:

- PROCOLDEXT SAS, cuenta con instalaciones propias, en la cual tenemos un eficiente laboratorio para ensamble de extintores, con equipos y herramientas especializadas que nos permiten manejar un alto volumen de producción y tener altos estándares de calidad logrando un costo operativo mas económico.
- PROCOLDEXT SAS, es importador directo de EXTINTORES DE CO2, POLVO QUIMICO SECO (recargados) y partes para extintores (VALVULAS, MANOMETROS, ETC), también es distribuidor directo de las empresas importadoras y productoras de materias primas (AGENTE LIMPIO, POLVO QUIMICO SECO, NITROGENO, CO2) y manejamos altos volúmenes de consumo, y gracias a nuestro buen flujo de caja, realizamos pagos de contado, todo esto nos permite obtener en las materias primas mas importantes descuentos por volumen y pronto pago, reduciendo así nuestros costos de producción.
- Dada la experiencia de PROCOLDEXT SAS, y según contratos con clientes ejecutados y desarrollados a nivel nacional y local, podemos asegurar que para darle cumplimiento al contrato derivado de la invitación en referencia se requiere una logística y un desarrollo normal y sencillo, los cuales no demandan un costo alto para nosotros.

PATRIA HONOR LEALTAD

EVALUACIÓN ECONOMICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 067-MC-CENACINTELIGENCIA-2026 CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICIÓN EXTINTORES PARA EL CACIM, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2026)".



- Venta, recarga de todo tipo de extintores.
- Detección - Alarma - Extinción.
- Gabinetes contra incendio, mangueras y accesorios.
- Botiquines, camillas y señalización.

PROCOLDEXT SAS, lleva en el mercado más de 35 años, (se puede verificar en el certificado de Cámara de Comercio) prestando el servicio de: suministro, recarga y mantenimiento de extintores, contando con clientes que nos exigen altos estándares de calidad, los cuales cumplimos.

Algunas Entidades y Empresas a las cuales les hemos prestado nuestros servicios:

- ALCALDIA DE CAJICA
- ALCALDIA DE GIRARDOT
- ALCALDIA DE ZIPAQUIRA
- ALMACAFE
- ALMAVIVA
- ANDI
- ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA: BOGOTA
- ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA: MALAGA -BUENAVENTURA
- AVESCO – KOKORICO
- BANCO DE LA REPUBLICA
- BAVARIA S.A – CERVECERIA DE BOGOTA
- BAVARIA S.A – CERVECERIA DE BOYACA
- BAVARIA S.A - MALTERIAS
- BOHERINGER INGELHEIM
- CAJA COMPENSACION FAMILIAR CAFAM
- CALZADO SPRING STEP
- CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
- CLOROX DE COLOMBIA
- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
- CONTARLORIA GENERAL DE LA NACION
- CORPARQUES – MUNDO AVENTURA
- COVINOC
- EXXON MOBIL COLOMBIA
- FRITOLAY
- FUERZA AEREA COLOMBIANA - CAN
- HOSPITAL MILITAR
- IPES
- LOS COCHES
- MERCK DE COLOMBIA
- METROKIA
- MINISTERIO DE HACIENDA
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
- MINISTERIO DE TRANSPORTES
- NOVARTIS DE COLOMBIA
- POLICIA NACIONAL – REG. CUNDINAMARCA
- POLICIA NACIONAL – ANTINARCOTICOS: TULUA, GUAVIARE, BOGOTA
- PRODUCTOS DORIA



- Venta, recarga de todo tipo de extintores.
- Detección - Alarma - Extinción.
- Gabinetes contra incendio, mangueras y accesorios.
- Botiquines, camillas y señalización.

**** De la manera más atenta solicitamos a la entidad no publicar la desagregación de precios con el ánimo de guardar la reserva de la empresa, en cuanto a su estructura de costos y no afectar la estrategia de mercado de PROCOLDEXT SAS frente a sus competidores ****

NOTA: Con lo anterior podemos aclarar que **PROCOLDEXT SAS** tiene una utilidad entre el 10 y 15%, con este resultado podemos asegurar que **LA EMPRESA** mantiene su punto de equilibrio y un buen sostenimiento y cumplimiento de sus compromisos con clientes y proveedores, siendo este un motivo por el cual no estamos poniendo en riesgo la ejecución del contrato derivado de esta propuesta ofrecida por nosotros.

Por todo esto podemos asegurar que suministraremos extintores y elementos solicitados, así como recargas con altos estándares de calidad y confiabilidad, de acuerdo a las especificaciones de la invitación relacionada en la referencia.

Por último, nos gustaría hacerle una invitación para que conozcan nuestras instalaciones y puedan verificar lo anteriormente dicho.

Cualquier inquietud o duda por favor siéntase libre de comunicárnosla que con gusto la resolveremos.

Atentamente,

FREDDY HERNANDEZ PAEZ
C.C. No. 19.371.579 De Bogotá
Representante Legal - **PROCOLDEXT SAS**

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar CAIMI- Carrera 8 No.101-33- Bogotá D.C.
Teléfono 350 496 3202 - 350 653 1472 – 350 496 3168 – 600 4900 Ext 4940 642 4918 Ext 4940
cenacimi@ejercito.mil.co - registro.cenac@imi.mil.co - www.ejercito.mil.co

De igual forma, el oferente indica (...) Con lo anterior podemos aclarar que **PROCOLDEXT SAS** tiene una utilidad entre el 10 y 15%, con este resultado podemos asegurar que LA EMPRESA mantiene su punto de equilibrio y un buen sostenimiento y cumplimiento de sus compromisos con clientes y proveedores, siendo este un motivo por el cual no estamos poniendo en riesgo la ejecución del contrato derivado de esta propuesta ofrecida por nosotros.

Finalmente, se dará aplicación a lo establecido en Ley 80 de 1993, artículo 26 DEL PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD, numeral 6.

"6o. Los contratistas responderán cuando formulen propuestas en las que se fijen condiciones económicas y de contratación artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato"

De acuerdo con lo indicado en la sentencia "... CE SIII E 17783 de 2008 Consejo de Estado. Sala de lo Contencioso Administrativo. Sección Tercera. C.P. Myriam Guerrero de Escobar. 4 de junio de 2008. Estado, las consecuencias jurídicas de presentar una propuesta con precios artificialmente bajos son, entre otras:

Exonerar a la administración de toda responsabilidad frente al contratista, cuando quiera que éste haya hecho sus ofrecimientos con precios inferiores a los del mercado y que, por tal razón y en plena ejecución del contrato, formule reclamaciones económicas para que le sea admitido un presunto desequilibrio de la ecuación económica, o cuando tal circunstancia conlleve a la inejecución del contrato, con los consecuentes perjuicios para la entidad contratante que ésta no tendría por qué soportar y, de otra parte, que sea el contratista quien asuma los perjuicios que puede implicar el haber presentado un precio evidentemente menor al del mercado o al estimado en el presupuesto oficial para obtener la adjudicación del proceso.

Por lo anterior expuesto, el comité económico evaluador indica concepto **CUMPLE** a la proponente **PROCOLDEXT SAS**

OFERTA ECONOMICA \$ 5.659.640.00

ITEM	Descripción	Cantidad	Unidad	1. PROCOLDEXT SAS	
				Valor Unitario Incluido IVA	Valor Total Incluido IVA
1	EXTINTORES MULTIPROPOSITO	46	UN	\$ 54.740,00	\$ 2.518.040,00
	EXTINTORES NUEVOS: Contiene Polvo Químico Seco de capacidad 10 libras, con manguera trenzada en hilos en acero, corneta dieléctrica, incluye base de piso en lámina cold roll, en pintura electrostática y protocolo de manejo del extintor.				
2	EXTINTORES TIPO AC	11	UN	\$ 190.400,00	\$ 2.094.400,00
	EXTINTORES NUEVOS: Contiene dióxido de carbono de capacidad 10 libras, con manguera trenzada en hilos en acero, corneta dieléctrica, incluye base de piso en lámina cold roll, en pintura electrostática y protocolo de manejo del extintor.				

PATRIA HONOR LEALTAD

EVALUACIÓN ECONOMICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 067-MC-CENACINTELIGENCIA-2026 CUYO OBJETO ES "LA ADQUISICIÓN EXTINTORES PARA EL CACIM, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2026)".

3	EXTINTORES NUEVOS: Contiene agente limpio HCFC-123 (Hidro Cloro Flúor Carbonado 123) y nitrógeno presurizado, utilizado en fuegos de clase A y C de capacidad 3700 gramos, con manguera trenzada en hilos en acero, corneta dieléctrica, incluye base de piso en lámina cold roll, en pintura electrostática y protocolo de manejo del extintor.	11	UN	\$ 95.200,00	\$ 1.047.200,00
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA					\$ 5.659.640,00

Atentamente,

PS. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Comité Económico Evaluador.

PATRIA HONOR LEALTAD